

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42723 BARCELONA

Don Francisco Velas García-Plata, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil N° 5 de Barcelona

Hago saber que en el Concurso abreviado 499/2016 se dictó un auto por el que se ha declarado concluido el concurso de BARNÁ STYLE WEAR S.L. con CIF B63242739, inscrita al tomo 43485, folio 163, hoja número B-266861, inscripción 11ª del Registro Mercantil de Barcelona.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno.

Barcelona, 16 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170053130-1